



## Bonos navideños por encima de lo esperado: GRACIAS A LA UNIÓN

Boletín 368 – Bogotá, 19 de diciembre de 2024

La Unión ha podido comprobar que, en las tiendas del país, las y los trabajadores han recibido un bono navideño por encima de lo esperado para este año.

Es necesario recordar que este es **UN LOGRO DE NUESTRA UNIÓN**, ya que, este año, en la firma de nuestra 7ª Convención Colectiva de Trabajo, conquistamos la **CLÁUSULA 16** de bono navideño, gracias a la fuerza que tenemos por estar unidos y ser el sindicato mayoritario en Cencosud.

**CLÁUSULA 16. BONIFICACIÓN DE NAVIDAD POR RESULTADOS COLECTIVOS.**  
 Las partes acuerdan que la EMPRESA otorgará una bonificación de navidad, entre doscientos cincuenta mil pesos (\$250.000) y quinientos mil pesos (\$500.000) sujeto a la gestión por resultados colectivos así: en cada local por su propio resultado y en las demás áreas por el resultado total de supermercados Colombia, o de su propia área  
 (...)
   
**PARÁGRAFO TERCERO:**  
 (...)
 

- Para los casos en los que el bono de navidad sea de doscientos cincuenta mil pesos (\$250.000), el trabajador podrá elegir el pago en tarjeta regalo, en cuyo caso recibirá un cargue adicional del 10% en dicha tarjeta regalo. (...)

Y también es un logro conquistado en las mesas permanentes de negociación entre nuestra presidenta, Luz Marina Díaz, como cabeza de la organización y las directivas de Cencosud, que tiene como objetivo hacer que se reconozca el esfuerzo y la sobre carga laboral que se ha generado en la empresa, debido a los despidos injustificados, contra los que estamos también luchando permanentemente.

La Unión les desea una feliz navidad y un próspero año nuevo y una voluntad de lucha permanente para seguir conquistando lo que tanto nos merecemos: unas condiciones de vida justas.

**Luz Marina Díaz**  
Presidenta - Junta Directiva Nacional

